

Adiciones á la cuenta presentada p. la S^{ta} Contador y Secretario
provisionales de la Casa Militar en el Sitio de Yallas

Suma el Cargo	651.384. 2½
y la Darga	101.138. 7
<u>Existencia que resulta</u>	<u>450.245. 3½</u>

Debe componerse

En Letras con ^{tes}	425.000. "	y Igual
D. insuñizadas	25.000. "	
	450.000. "	
En Plata	245. 3½	
	<u>450.245. 3½</u>	

1^a Debe la forma lo el Manual, falta la firma
en cada oja del Superintend. ^{te} genl. de la Mar^{da} o de
Sup. ^{or} de ella que se hallare presente: Requisito preciso
y de Ley, que asegure la inviolabilidad de la cuenta.

2^a Se nota en mismo de de dicha forma la falta
de folio; y en las últimas la necesidad expresarse el
Cargo y Data en las Cuentas; siendo igualmente de
notar hallarse la mayor parte de las sumas en-
mendadas

3^a Corregida la existencia que debe haber en cobros
y resulta de las partidas de Cargo recibidas, con
las que constan pagadas, resultan de p. n. paga-
dos de mas cobre; y es preciso se de Vazon de



O. b. 74-509

MH-0674

Caj. 18
Doc. 517

Fol. 1

7
De donde proviene, o si se compró para el efecto de
darlo en pago por mitad en las Partidas, como gene-
ralmente era mandado; y en este caso, en virtud de
que Orden, á quien, y á que respecto, pues como es
notorio, se era abonando publicamente á don J. de Obas
p. uno de plata, cuyo cargo deben absolver los Comi-
sionados

1^a - Lo de notar que se hallan muchas partidas mal
aplicadas, pues debiéndose dar en un respectivo ta-
mor y Cuenta particular, se hallan encaberadas
en una en comun; siendo una deformidad de la
Cuenta tener que proceder al tiempo de pagar
distintamente con Epigrafe ó aplicación

2^a - Para poder recibir la expresada cuenta con-
tida en el Manual, que la deben comprobar los
Respectivos Docum^{tos}; falta el Resumen y ultima
demonstracion, con la respectiva rata al pie, firmada
en el dia con entrega á esta Fe^{re} gral. en virtud
de Sup. Orden

Contad. de la Casa matriz del Estado
Lima Agosto 20 de 1823

Copiado a f. 26 del libro corriente